



2010-06-09  
POL  
06

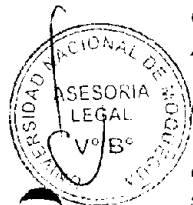
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA**

**RESOLUCIÓN C.O. N° 200-2010-UNAM**

Samegua, 09 de Junio del 2010

**VISTO:**

El Informe N° 058-2010-CPGPDS/VAC/CO/UNAM, de fecha 08 de Junio del 2010, presentado por el Eco. Roberto Tito Condori Pérez, responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, elevando propuesta de Convenio Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Moquegua y el Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo - Ilo, Proveído de Vicepresidencia Académica de fecha 08 de Junio del 2010, y;



**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 596-2009-CONAFU del 24 de Noviembre del 2009 se designa a la nueva Comisión Organizadora;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe N° 058-2010-CPGPDS/VAC/CO/UNAM, de fecha 08 de Junio del 2010, el Eco. Roberto Tito Condori Pérez, responsable (e) de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, eleva la propuesta para la elaboración del Convenio Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Moquegua y el Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo - Ilo, Proveído de Vicepresidencia

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 08 de Junio del 2010;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar el Convenio Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Moquegua y el Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo - Ilo, con el Objetivo de contribuir a que los espacios de concertación creados en el proceso de descentralización, elaboren iniciativas y propuestas de políticas públicas con visión de desarrollo integral.

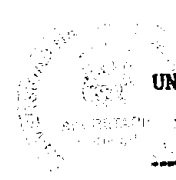
**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Facultar al Presidente de la Comisión Organizadora, la suscripción del referido Convenio Interinstitucional.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a las Vicepresidencias Académica y Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA  
PRESIDENTE

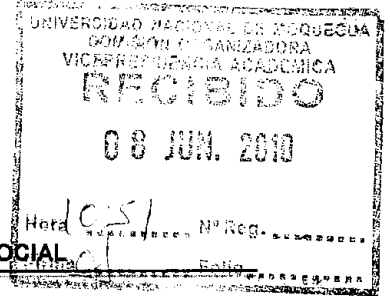


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. P. Jesús Maquera Luque  
SECRETARIO GENERAL

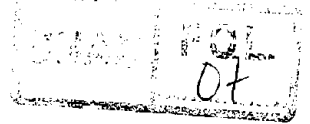


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
CARRERA PROFESIONAL GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

**INFORME N° 058-2010-CPGPDS/VAC/CO/UNAM**



**A** : Dr. MIGUEL FUENTES CHAVEZ  
VICE-PRESIDENTE ACADEMICO UNAM

**DE** : Mgr. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ  
Responsable (e) Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

**ASUNTO** : ELABORAR PROPUESTA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNAM Y EL CEOP ILO.

**REFERENCIA**: CARTA DEL CEOP ILO.

**FECHA** : Moquegua 08 de Junio del 2010

Mediante el presente me es particularmente grato saludarlo y a la vez elevar a su despacho Documento recibido por el **CEOP ILO**, para la firma de **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL** entre la **UNAM** y el **CEOP ILO**. Para el desarrollar de manera conjunta el Programa de Formación **GOBERNABILIDAD, POLITICAS Y DESARROLLO REGIONAL** que está dirigido a Autoridades, Funcionarios y Lideres Sociales que intervienen en espacios de concertación de la Región Moquegua.

Por tal motivo, la oficina de Gestión Pública y Desarrollo Social, acepta la propuesta del CEOP para la elaboración de Convenio Interinstitucional con el asesoramiento de la Oficina de Asesoría Legal de la UNAM.

Asimismo, solicito a Ud. Sr. Vicepresidente Académico que gestione ante el órgano competente y se haga realidad el Convenio que beneficiara a los Profesores y alumnos de la Carera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente.

*REPRODUCTION...*

*Presidencia, Fecha: 08 JUN. 2010*

*Para comparecer en...*

*Estos datos de Carta de CEOP ILO (06 Folios) y Tríptico.*

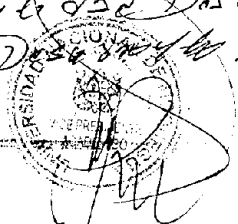
*comien favorable de este*

*VP de Pro. de la UNAM para*

*del convenio con el convenio*

*de gobernabilidad de desarrollo*

*region y desarrollo Regional*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*[Signature]*

**MR. ROBERTO TITO CONDORI PEREZ**  
Responsable (e) Carrera Profesional de  
Gestión Pública y Desarrollo Social



Consorcio Gobernabilidad  
Descentralización y Desarrollo Regional



Centro de Educación, Organización  
y Promoción del Desarrollo - Ilo

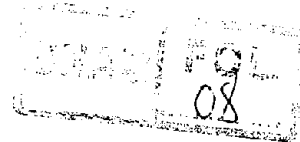
Programa "Empoderamiento de la Sociedad Civil para la Gobernanza Democrática en el Marco de Proceso de Descentralización en Piura, Cusco y Moquegua"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Carrera Profesional de Gestión  
Pública y Desarrollo Social

**RECIBIDO** "AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

08 JUN 2010

Hora: 9.00 am N° Reg.: 06  
Firma: [Signature] Folio: 07



Moquegua, 8 de Junio del 2010

**ROBERTO TITO CONDORI PEREZ**  
Encargado de la Carrera Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social  
Universidad Nacional de Moquegua

Ciudad.-

De mi mayor consideración

Reciba un cordial saludo, en representación del CEOP ILO, institución que viene ejecutando el Programa "Empoderamiento de la Sociedad Civil para la Gobernanza Democrática en el Marco del Proceso de Descentralización" en la región Moquegua, como parte del Consorcio "Gobernabilidad, Descentralización Desarrollo Regional".

La presente tiene como finalidad solicitar a su representada la firma de un convenio para desarrollar de manera conjunta la 2ª versión del Programa de Formación "GOBERNABILIDAD, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO REGIONAL" que está dirigida a autoridades, funcionarios y líderes sociales que intervienen en espacios de concertación de la región Moquegua.

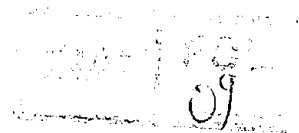
Los Términos de Referencia de este Programa de Formación se adjuntan a la presente a fin de que, de aceptar esta propuesta, podamos establecer los acuerdos necesarios posteriormente.

Conocedor de los fines de la UNAM y, especialmente de la Carrera Profesional que Ud. dirige, confío en que podamos desarrollar un trabajo conjunto en favor de nuestra región.

Atentamente



**RAMIRO NAVAS RUSSO**  
Director Ejecutivo CEOP ILO



## Programa de formación "Gobernabilidad, políticas públicas y desarrollo regional" / Moquegua

### Presentación

La formación de dirigentes y líderes es una condición básica para mejorar su nivel de intervención en el espacio público y el fortalecimiento de las organizaciones e instituciones a quienes representan.

Actualmente con el proceso de descentralización se aperturan y afianzan mecanismos y espacios de concertación que exigen de los representantes de las instituciones del estado y la sociedad civil una, cada vez, mayor capacidad para concertar, elaborar y gestionar propuestas, además de tener una visión regional que supere visiones parciales y nos encamine a un desarrollo sostenido, en el marco de los PCD.

Entre las experiencias de concertación existentes, destacan a nivel regional, los Consejos Regionales, cuya dinamicidad y logros depende de la diversidad de espacios participativos y la calidad de intervención de los representantes acreditados.

El Programa que impulsa el Consorcio Gobernabilidad, Descentralización Desarrollo Regional y, específicamente el CEOP ILO en Moquegua, prioriza una intervención con los sectores educación, agricultura y el sistema de participación ciudadana; en tal sentido estructura una propuesta de formación denominada "Gobernabilidad, políticas públicas y desarrollo regional" orientada a representantes públicos y de la sociedad civil acreditados en el COPARE y líderes y representantes de instituciones y organizaciones vinculadas al sector agrario, así como a las instancias vinculadas al desarrollo del PPR (Comité técnico, CCR, etc.)

### Objetivos:

#### General

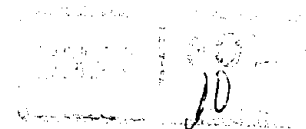
- ✓ Contribuir a que los espacios de concertación creados en el proceso de descentralización, elaboren iniciativas y propuestas de políticas públicas con visión de desarrollo integral e inciden para su aprobación e implementación.

#### Específico

- ✓ *Integrantes de espacios de concertación cuentan con mayores capacidades para identificar y promover políticas públicas en relación a problemas de desarrollo regional e incidir en su implementación.*
- ✓ *Incidir, desde la formación de los participantes y un mayor nivel de integración, en la generación de modelos de instancias de participación y concertación con capacidades de funcionamiento eficaz.*

### Público objetivo

Representantes de las organizaciones de la sociedad civil y del sector público (autoridades y funcionarios) de la región de Moquegua, que participan en los espacios de concertación estado - sociedad civil, así como actores claves que pueden intervenir en el proceso de elaboración de políticas públicas a nivel regional. Se prioriza la participación de los y las representantes de instituciones u organizaciones al Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE-Moquegua), los representantes de sociedad civil al Consejo de Coordinación Regional (CCR) y Consejos de Coordinación Local (CCL) de las 3 provincias de Moquegua y los miembros del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo Regional y Provinciales.



## Caracterización y perfil de los y las participantes

La Caracterización de la población sujeto reseñada en el PROGRAMA da cuenta de las siguientes debilidades y actitudes:

### Sociedad civil

- Son representantes de instituciones/organizaciones relacionadas con espacios de concertación (especialmente vinculados a la participación ciudadana y el sector educación)
- Son mayoritariamente hombres y en todos (hombres y mujeres) esta ausente la perspectiva de género, aunque muchos están interesados en ampliar sus enfoques transversales, especialmente de género.
- Tienen débil representatividad o presencia en su sector.
- La mayoría tiene algún conocimiento sobre la normatividad del proceso de descentralización, la participación ciudadana y sobre la problemática regional.
- En la mayoría persiste una visión sectorial, localista y de corto plazo; pero, reconocen la necesidad de una visión amplia de la región para plantear y sustentar mejor sus propuestas.
- Limitadamente han logrado desarrollar capacidades para la incidencia y la vigilancia, y prácticas para relacionarse con otras organizaciones e instituciones.
- Tienen poca práctica en informar a sus instituciones sobre su intervención en los espacios en que participan.
- Están dispuestos a mejorar sus capacidades y contribuir a que su institución mejore su funcionamiento orgánico.
- Manifiestan buena disposición a participar en procesos de formación y capacitación.
- Perciben la importancia de fortalecer y articular espacios de coordinación y concertación para mejorar la calidad e impacto de las propuestas de políticas públicas.

### Funcionario público

- Son profesionales que en muchos casos ingresaron en la función pública por compromisos político-partidario y ejercen la función pública con escasa vocación de servicio.
- Por desconocimiento del marco normativo de la descentralización y su importancia en relación a la gestión pública concertada, muchos sostienen un estilo burocrático de gestión pública.
- Tienen poca claridad sobre sus competencias y funciones frente a las instituciones regionales sectoriales, limitando los acuerdos y consensos en torno a una agenda de desarrollo regional.
- Tienen débiles capacidades técnicas y metodológicas para la facilitación de procesos participativos de planificación y gestión concertada, afectando el dinamismo de dichos espacios.
- La mayoría son hombres y en todos (hombres y mujeres) está ausente la perspectiva de género.
- Algunos reconocen que uno de los problemas principales en la gestión pública es la falta de formación/capacitación del personal.
- La mayoría manifiesta su disposición a capacitarse y su interés en temas de gestión pública, planificación y gestión concertada, políticas públicas y desarrollo.



## Módulos, temas y contenidos

El programa de formación está organizado en módulos que integran un conjunto de temas:

### MODULO I. Análisis de la realidad regional

<b>Objetivo:</b> Tener una aproximación analítica de la situación de la descentralización, gobernabilidad y políticas públicas en la región Moquegua.	
Área temática	Contenido
<b>Descentralización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balance de los avances de la descentralización en Moquegua</li> <li>- Avances en la gestión de las transferencias en educación y la participación ciudadana.</li> <li>- Aproximación conceptual y mirada rápida nacional.</li> <li>- Análisis de la institucionalidad gubernamental (en Moquegua) para la descentralización (PEI, POI, PDC)</li> <li>- Desafíos presentes</li> </ul>
<b>Gobernabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balance de la gobernabilidad en Moquegua.</li> <li>- Análisis de los espacios de concertación: educación y la participación ciudadana (PDC, PPR, vigilancia)</li> <li>- Aproximación conceptual</li> <li>- Análisis de la institucionalidad gubernamental referida a la gobernabilidad (PEI, POI, PDC)</li> <li>- Desafíos presentes</li> </ul>
<b>Políticas Públicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo estamos en políticas públicas? ¿Hay políticas públicas regionales en educación y participación?</li> <li>- Definiciones, aclaraciones de conceptos, diferencias entre políticas públicas, proyectos, programas, políticas</li> <li>- ¿Cómo se diseña una política pública? ¿Cuáles son sus componentes?</li> <li>- Políticas públicas, descentralización y gobernabilidad regional</li> </ul>

### MODULO II. Desarrollo integral e inclusivo

<b>Objetivo:</b> Revisión de los enfoques de desarrollo y el estado de la cuestión en Moquegua, así como revalorar la importancia de la democracia, la interculturalidad y la equidad como factores de sostenibilidad de un desarrollo humano integral.	
Área temática	Contenido
<b>Desarrollo Humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de desarrollo Humano.</li> <li>- Indicadores de la situación del desarrollo regional: inequidades y desarticulación territorial</li> <li>- Criterios para medir el desarrollo.</li> <li>- Planificación regional del desarrollo: desafío (Sistema regional de planificación, institucionalidad y políticas públicas)</li> </ul>
<b>Condiciones para un desarrollo inclusivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Democracia: mirada amplia, déficit democrático:</li> <li>- Representación, consenso y poder (reglas de juego, institucionalidad)</li> <li>- Interculturalidad: conceptos y sus implicancias para el desarrollo</li> <li>- Equidad de género: referencias conceptuales, PRIO (avances y desafíos)</li> </ul>



### MODULO III. Condiciones para la incidencia política

<b>Objetivo:</b> Analizar las condiciones necesarias, específicamente herramientas metodológicas, para desarrollar un efectivo proceso de incidencia política.	
Área temática	Contenido
<b>Concertación y negociación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la situación del COPARE, CCR, PPR.</li> <li>- Marco conceptual, valoración específica y limitaciones de la concertación para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática regional.</li> <li>- Propuestas para fortalecer los espacios de concertación.</li> <li>- Criterios para una efectiva concertación</li> </ul>
<b>Incidencia política</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de los procedimientos de toma de decisiones en la región.</li> <li>- Marco conceptual: definiciones ¿Qué es? ¿Qué no es?</li> <li>- El plan de incidencia: énfasis en educación y participación ciudadana.</li> <li>- La incidencia política y su importancia en la formulación e implementación de políticas públicas.</li> </ul>
<b>Criterios y herramientas de gestión dirigencial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios para una mejor gestión dirigencial:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo</li> <li>- Plan de comunicación</li> <li>- Acceso a información pública, etc.</li> </ul> </li> </ul>

A estas sesiones se añadirá una reunión para revisar colectivamente los trabajos grupales comprometidos por los participantes y que estará referidos a diseñar ejemplos de políticas públicas para la región Moquegua.

#### Metodología

La metodología de enseñanza en el programa, estará enmarcado dentro los principios de educación de adultos. Esto implica partir del nivel de conocimiento, habilidades, y técnicas que tienen los y las participantes-líderes para mejorar las condiciones de desarrollo de la sociedad en que se desenvuelven utilizando la metodología con enfoque constructivista y liberador.

Se combinará la exposición-diálogo con trabajos grupales y dinámicas interactivas para favorecer la mayor participación y comunicación, así como propiciar la exposición de ideas y sustentación por parte de los y las participantes a fin de ejercitar su intervención en la escena pública.

También de propiciará acciones concretas a desarrollar a lo largo del proceso de formación como la organización de un debate y una conferencias al interior del grupo y fuera de él, además de la aplicación de una propuesta práctica de los participantes para fortalecer los espacios de concertación en que participan y la formulación, a manera de ejercicio, de una política pública, que elaborarán en grupo a lo largo del proceso de formación, con asesoría y asistencia técnica.

#### Plana docente

Estará compuesta por profesionales con experiencia en los temas propuestos. Además se considerará su experiencia en participar de procesos de formación de líderes y/o dirigentes (en diversas zonas del país), para garantizar un adecuado manejo metodológico de las jornadas de formación. Además, se contará con profesionales de la región Moquegua, así como con funcionarios y/o autoridades del gobierno regional y de entidades públicas regionales.

En cada jornada de formación, en lo posible, se contará con un expositor-facilitador experto en el tema correspondiente, con un importante manejo de información de experiencias de otras regiones y



del país, además de uno o dos profesionales y/o técnicos de la región que favorezcan la vinculación del tema con la realidad concreta de la región.

### Materiales y referencias

Los materiales y equipos a emplear en el proceso de capacitación del programa de formación serán:

- ✓ Equipos de audiovisuales: Proyector, PC, etc.
- ✓ Materiales de escritorio: Papelería, plumones, cartulinas, etc.
- ✓ Material bibliográfico: separatas ad hoc relacionados a los temas a desarrollar
- ✓ Recursos virtuales para preparar y reforzar aspectos formativos.

### Cronograma

Acciones	Junio	Julio	Agosto	Setiembre			
Preparación de directorio de participantes	x						
Preparación de materiales de difusión y convocatoria	x						
Coordinación con ponentes/facilitadores		x	x				
Organización de aspectos logísticos (locales, refrigerios, banderolas, etc.)		x	x				
Inscripción de participantes		x					
Desarrollo de jornadas de formación		x	x	x	x	x	
Evaluación del proceso de formación							x

### Evaluación y certificación

#### Evaluación

Considerará la participación activa de los y las participantes (además de sus asistencia) que incluye el manejo de conceptos y herramientas metodológicas para el ejercicio de sus funciones. También se considerará su participación y aporte a los trabajos prácticos que se desarrollarán a lo largo del proceso de formación.

#### Certificación

El Programa otorgará un certificado a nombre de la Universidad ..... y del CEOP ILO a los y las participantes que asistan como mínimo al 80% de las jornadas de capacitación programadas y cumplan satisfactoriamente con los criterios de evaluación señalados en el ítem anterior.